



AYUNTAMIENTO  
DE  
**POLANCO**

**Intercambio Juvenil**  
Alemania del 5 al 12 de agosto de 2023  
Ficha de pre - inscripción



**1 DATOS DEL PARTICIPANTE**

N. I. F. / C. I. F.			
NOMBRE Y APELLIDOS			
DOMICILIO (Dirección completa)		MUNICIPIO	
TELÉFONO MÓVIL	E-MAIL	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD

**2 DATOS DEL REPRESENTANTE**

<input type="checkbox"/> Padre o Madre		<input type="checkbox"/> Tutor/a Legal	
N. I. F.		NOMBRE Y APELLIDOS	
TELÉFONO MÓVIL	E-MAIL		

**3 EXPOSICIÓN Y SOLICITUD**

**Pre - Inscripción en el Intercambio Juvenil 2023.**  
**Del 5 al 12 de agosto.**

Autorizo la toma de fotografías y videos del menor durante las actividades y su publicación en los distintos medios del Ayuntamiento de Polanco (web, revistas, redes sociales...).

Polanco, a ..... de marzo de 2023

Firmado el Solicitante

**SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO**

**4 OTROS DATOS DE INTERÉS**

Alergias, intolerancias alimentarias, medicaciones o tratamientos especiales o cualquier otra información que crean necesario comunicar:

# INFORMACIÓN

## **BASES CONVOCATORIA INTERCAMBIO 2023**

El Ayuntamiento de Polanco a través de la Concejalía de Cultura y Hermanamiento organiza un intercambio juvenil con el fin de ofrecer a los jóvenes de Polanco la posibilidad de viajar, conocer otras culturas, compartir ideas e inquietudes con jóvenes de Francia y Alemania.

La idea de esta Intercambio surge en el año 2010 y durante estos años han participado en él un total de 350 jóvenes.

La organización de la estancia va rotando entre los países participantes y este año le toca a Alemania. La actividad se va a desarrollar en el albergue Schluchsee- Seebrugg, Alemania. Y la temática escogida es la Ecología. Es un programa de continuación en el que los participantes deben de estar involucrados en la organización y planificación, los jóvenes que obtengan plaza este año podrán cerrar el ciclo de los tres países siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos.

Las presentes bases regirán el proceso de inscripción, sorteo y confirmación de plazas.

### **DESTINATARIOS**

El intercambio está dirigido a chicos/as con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, nacidos entre los años 2006- 2010. Tendrán preferencia los empadronados en el municipio.

### **FECHAS Y LUGAR DE REALIZACIÓN**

La actividad se desarrollará del 5 al 12 de agosto en Alemania.

### **SISTEMA DE PARTICIPACIÓN**

La solicitud de inscripción se realizara del 20 de marzo al 3 de abril en las oficinas del Ayuntamiento de Polanco.

La fecha de solicitud no da prioridad para el sorteo.

Solo se admitirá una solicitud de inscripción por persona.

La adjudicación de plazas se realizará mediante sorteo público el día 5 de abril a las 17:00 horas en la Casa Joven del Ayuntamiento de Polanco. Es importante que si quieren ir varios hermanos o amigos juntos se apunten a la vez, para que se les asignen números consecutivos para el sorteo. Así la probabilidad de ir juntos es mayor. Del sorteo se obtendrá el número a partir del que comienza la adjudicación de plazas.

La listas de participantes y reservas se publicaran en los diferentes medios del Ayuntamiento de Polanco (página web, redes sociales,...)

### **FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

Una vez publicadas las listas se dispone hasta el día 17 de abril para formalizar la inscripción. Documentación a presentar:

- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.
- Justificante de ingreso de la cuota (300 €).  
Para aquellas familias que así lo deseen se podrá fraccionar el pago en dos cuotas de 150 € (la primera al formalizar la inscripción y el segundo pago del 1 al 20 de julio)  
Número de cuenta ES95 2048 2087 6534 0000 0054 (Unicaja Banco).
- Fotocopia DNI
- Autorización para la realización y uso de fotos y vídeos por el Ayuntamiento de Polanco.

La plaza es intransferible, la no coincidencia de los datos personales podrá dar lugar a la pérdida del derecho a la plaza adjudicada.

La formalización de la inscripción se realizara dentro de los plazos establecidos, aquel que no lo haga se entenderá que renuncia a la plaza.

### **Devolución de cuotas.**

Para tener derecho a la devolución de la cuota hay que notificar antes del inicio de la actividad alguno de los siguientes supuestos:

- Enfermedad o muerte de un familiar hasta 2º grado de consanguinidad debidamente justificado.
- Enfermedad o accidente del participante.
- Anulación de la actividad por parte del Ayuntamiento.

Quedan excluidas las razones por rendimientos académicos.